

El pisco peruano a través de las escalas geográficas

Peruvian Pisco Through Geographic Scales



Rubén Boga González

Universidad de Santiago de Compostela,
España.

ruben.boga.gonzalez@gmail.com

Resumen

Este artículo analiza el caso de la Denominación de Origen (DO) Pisco en Perú, en el contexto de la disputa con Chile por la propiedad del destilado. A través de entrevistas y análisis documental, se examinan las distintas interpretaciones de la DO según la escala geográfica. A nivel estatal, la DO se emplea como un instrumento simbólico de afirmación nacional, con el objetivo de proyectar el Pisco como emblema exclusivo de la peruanidad. En contraste, en la región de Ica —territorio históricamente vinculado a su producción—, la DO se entiende como un medio para preservar saberes tradicionales, técnicas heredadas y valor patrimonial. El estudio revela así el carácter pluriescalar de las DO, que pueden albergar significados múltiples, superpuestos y a veces conflictivos, en función del nivel desde el cual se construyen y movilizan.

Palabras clave: Denominación de Origen, nacionalismo, identidad, patrimonio

Abstract

This article examines the case of the Pisco Designation of Origin (DO) in Peru, within the context of its long-standing dispute with Chile over the ownership of the spirit. Through interviews and documentary analysis, it explores how the DO is interpreted differently depending on the geographic scale. At the national level, the DO functions as a symbolic tool for asserting national identity, aiming to present Pisco as an exclusive emblem of Peruvian heritage. In contrast, in the Ica region —historically linked to its production—the DO is understood as a means to preserve traditional knowledge, inherited techniques, and cultural value. The study thus reveals the multi-scalar nature of DOs, which can carry multiple, overlapping, and sometimes conflicting meanings depending on the scale at which they are constructed and mobilized.

Keywords: Designation of Origin, nationalism, identity, heritage

Introducción

El Pisco, probablemente uno de los destilados más afamados de Sudamérica, constituye un objeto de disputa entre Perú y Chile en torno a la figura de la Denominación de Origen (DO). Ambos países han establecido sus respectivas DO para este producto (véase Figura 1) y utilizan la figura para reivindicar el origen del Pisco en clave nacional (Mitchell y Terry, 2011; Tisné, 2022).

Figura 1. Mapa de las dos Denominaciones de Origen que existen para el Pisco.



Fuente: elaboración propia.

En teoría, las DO garantizan protección a aquellos territorios cuya combinación de características agronómicas y técnicas productivas han forjado la reputación de un producto (Barham, 2003). Sin embargo, en la práctica, la delimitación de las DO suele ser objeto de controversia y muchas veces aparece sujeta a cuestiones políticas (Brunori y Rossi, 2007). El caso del Pisco representa un ejemplo paradigmático en este sentido, al mostrar cómo las DO pueden ser moldeadas por motivaciones nacionalistas, en lugar de centrarse en su función original de proteger productos cuya especificidad se vincula a un territorio determinado (Hamrick *et al.*, 2022; Huysmans, 2022).

No obstante, cabe entender el Pisco no solo desde la óptica de la disputa entre dos Estados nación. Más allá de esta rivalidad, es destacable el hecho de que la DO Pisco del Estado peruano

se trata de una de las DO más extensas territorialmente del mundo (Figura 1), abarcando diversas regiones dentro de Perú. Así, del mismo modo que la delimitación territorial de una DO puede entenderse como una construcción social susceptible de contestación, su escala también puede concebirse como un objeto de disputa, sujeta a diversas configuraciones en función de los intereses de los actores involucrados (Smith, 2002). Por tanto, resulta pertinente cuestionarse si la DO Pisco puede interpretarse de formas distintas desde dentro. Como pregunta de investigación se plantea: ¿puede entenderse una misma DO de distintas maneras en función de la escala geográfica? Este estudio pretende así indagar en las realidades multiescalares de las DO.

En la siguiente sección se presentan los métodos empleados para su análisis y a continuación se exponen los resultados obtenidos, divididos en función de las diferentes narrativas que han emergido alrededor de esta DO. Por último, se discute cómo estas figuras poseen distintas dinámicas y valores en función de la escala de análisis.

Métodos

El presente trabajo deriva de una investigación más amplia, enmarcada en el proyecto de tesis doctoral del autor, en la que se analizaron otros casos de estudio de DO latinoamericanas. La susodicha investigación pretendía arrojar luz sobre las utilidades percibidas y las experiencias personales de los actores involucrados en el establecimiento y gestión de diversas DO. Por ello, el estudio adoptó un enfoque cualitativo basado principalmente en entrevistas semiestructuradas que permitió recopilar múltiples percepciones, actitudes e ideas sobre distintos aspectos relacionados con estas figuras (Winchester y Rofo, 2016).

La selección de casos de estudio se fundamentó en procura de la mayor diversidad posible de situaciones, atendiendo a variables como el tipo de producto, el ámbito territorial y la organización de los productores, entre otras. En cuanto al Pisco peruano, su inclusión responde a que se trata de una de las IG más relevantes de América Latina debido a su peso económico, su amplia extensión territorial y también por su particular significación política. El trabajo de campo en Perú fue realizado durante un mes gracias a la financiación del proyecto europeo Horizon 2020 HIGHLANDS3. Debido a las limitaciones temporales y logísticas este se centró en la región de Ica, el principal centro productor del Pisco en el país y origen histórico del destilado (Gutiérrez, 2021; PRODUCE, 2025).

Se aplicaron un total de 12 entrevistas con personas relacionadas de distintos modos con la DO Pisco, incluyendo productores, técnicos, funcionarios públicos y responsables políticos. Algunos informantes fueron contactados directamente tras una búsqueda en medios de comunicación e internet, mientras que la identificación de otros actores relevantes también fue posible gracias a la labor de personas que actuaron como intermediarias (Valentine, 2005). Las entrevistas siguieron una estructura en embudo (Dunn, 2016). Comenzaban con preguntas de carácter general, solicitándose una breve presentación personal de la persona entrevistada y preguntando por su vinculación personal con la producción. Posteriormente, se formulaban preguntas sobre el producto en sí y sus vínculos con el área geográfica. Las entrevistas concluían con una serie de preguntas más específicas acerca de la DO, como su relevancia en la producción y comercialización del producto, su gobernanza y su gestión.

Posteriormente, las entrevistas fueron transcritas y codificadas mediante códigos descriptivos, verbalizados directamente por los entrevistados, y analíticos, establecidos inductivamente por el investigador (Cope y Hay, 2021). Estos códigos se agruparon siguiendo una clusterización semiótica (Crang, 2005), que permitió identificar dos narrativas diferenciadas, articuladas a través de distintas escalas geográficas, que mostraban distintas formas de entender el Pisco. Los resultados se presentan de acuerdo con esta clusterización. De manera adicional, se examinaron

textos y otras fuentes secundarias, tales como materiales promocionales, prensa e incluso representaciones artísticas, para triangular, complementar y contrastar la información recabada a través de las entrevistas (Winchester y Rolfe, 2016; Roche, 2016).

Breve contextualización histórico-geográfica del pisco

La producción de aguardiente en Sudamérica se inició en los fértiles y soleados oasis costeros donde existía producción de vino, correspondientes a las actuales regiones de Ica, Moquegua y Arequipa en Perú, así como a ciertas áreas de los actuales Chile y Bolivia (Huertas, 2004; Lacoste *et al.*, 2014). En Ica y Moquegua se han documentado tecnologías de destilación desde el siglo XVII, con bodegas capaces de producir importantes volúmenes de aguardiente (Rice, 1997; Dargent, 2014). Dentro del virreinato se establecieron diversas rutas para su comercio: por un lado, una ruta principal articulada en torno al puerto de Pisco, localidad próxima al centro productor de Ica (Gade, 2005; Gutiérrez, 2021); por otro, una serie de rutas que convergían en Potosí y que partían desde los valles del sur del Perú y zonas del actual Chile (Rice, 1997; Lacoste *et al.*, 2014).

No fue hasta finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX cuando se generalizó el uso del topónimo “Pisco” para referirse al aguardiente comercializado a través del puerto homónimo y procedente de la vecina Ica (Dargent, 2014; Gutiérrez, 2021). No obstante, la producción de pisco en el Perú atravesó un prolongado declive que se extendió hasta finales del siglo XX (Rice, 1997; Hamrick *et al.*, 2022). Mientras tanto, la producción en Chile se mantuvo estable y en 1931 se aprobó un decreto que protegía el aguardiente producido en su territorio bajo la denominación “Pisco”, delimitando su producción a varias regiones del norte del país, en lo que algunos autores consideran la primera DO de América (Lacoste *et al.*, 2014). Perú consideró este movimiento una usurpación, dando inicio a un conflicto que perdura hasta la actualidad (Hamrick *et al.*, 2022).

Sea como fuere, la producción de Pisco en el Perú no comenzó a repuntar hasta la aprobación de su propia DO en 1990 y gracias al apoyo estatal en materia de capacitación productiva (Hamrick *et al.*, 2022). En la actualidad, la producción de pisco cuenta con más de 500 empresas y volúmenes superiores a los 8 millones de litros anuales (PRODUCE, 2025), con la mayor parte destinada al mercado interno. La DO considera cinco regiones, entre las cuales destaca Ica como principal centro productor, al concentrar aproximadamente el 45% de las industrias registradas y más de la mitad de las exportaciones. Tras Ica, solo Lima presenta una producción significativa, mientras que en Arequipa, Moquegua y Tacna esta es relativamente marginal.

Resultados

El Pisco en el Estado-nación peruano

La primera narrativa identificada presenta al Pisco como un símbolo nacional que forma parte inseparable de la identidad y la cultura peruana. Tanto es así que aparece citado en numerosas ocasiones como ‘producto bandera del Perú’. Tal como afirma un entrevistado vinculado a una institución pública del Estado peruano: ‘El Pisco tiene cierto componente nacional... esto es, de identidad’.

Figura 2. Reclamo publicitario de un bar en Lima.

Fuente: fotografía tomada por Rubén Boga.

Esta visión cabe entenderla en el contexto de una larga disputa con Chile acerca del verdadero origen del destilado ya que, de acuerdo con las entrevistas, se entiende que el Pisco es un producto genuinamente peruano (Figura 2). Según explican diferentes personas entrevistadas —entre las que se incluyen tanto productores como representantes políticos—, dicho conflicto acabó por reforzar un sentimiento de identificación nacional en torno al producto en oposición a Chile.

Diversos entrevistados involucrados en el proceso señalan que fue debido a este motivo que el Estado peruano impulsó una Denominación de Origen para el Pisco, finalmente aprobada en 1990. En esta línea, muchos entrevistados consideran que la DO se trata sobre todo de un instrumento legal utilizado simbólicamente por el Estado peruano para ratificar el origen peruano del Pisco a nivel global.

En este discurso, se pone especial énfasis en el origen histórico del producto dentro del territorio que actualmente conforma el Estado peruano, destacando evidencias como el nombre del destilado —tomado del puerto homónimo de Pisco— y diversos documentos legales que acreditan el uso de esta denominación para referirse al aguardiente producido en la región de Ica. Entre los distintos elementos utilizados para fundamentar esta reivindicación, los métodos tradicionales de producción —como las técnicas de destilación y la receta empleada— son presentados como factores clave que confieren al producto sus cualidades organolépticas distintivas. En consecuencia, la receta y los procesos de elaboración del Pisco son también utilizados como argumentos para establecer su diferencia frente a su homólogo chileno.

Dentro de esta interpretación en clave nacional del Pisco, los informantes con frecuencia enfatizan el papel del Estado como titular legal último de la DO. A un nivel técnico, el Estado peruano ejerce como propietario y gestor de la DO Pisco. Posee la potestad de repartir licencias de uso a los productores y, a falta de un Consejo Regulador¹ operativo, ostenta las tareas de supervisar y controlar la calidad del Pisco a través de su agencia Indecopi (Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual).

El Estado se identifica, asimismo, como el principal encargado de la promoción comercial del producto. Varios entrevistados señalan que el Pisco goza de mucha atención y recursos de su parte destinados a este fin. Como máximo exponente, mencionan la campaña publicitaria ‘Pisco, spirit of Perú’ que, organizada por la agencia estatal Promperú —de promoción de las exportaciones—

¹ La figura de Consejo Regulador es una entidad reconocida por la legislación peruana bajo el reglamento n° 28331 como la agrupación formal de los productores registrados en una DO encargada de su administración y control.

, tiene por objetivo el aumento de las ventas internacionales del aguardiente en el segmento de mercado de calidad.

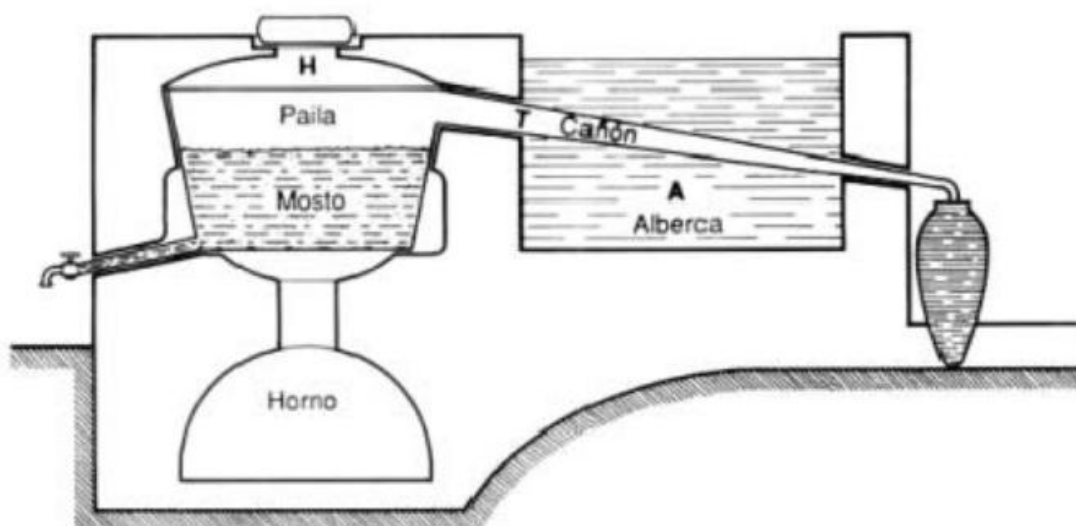
No obstante, estos objetivos se entrelazan con cuestiones nacionalistas. Según el análisis de las entrevistas con actores institucionales, el Estado peruano parece involucrado en una estrategia diplomática orientada a lograr que el Pisco sea reconocido a nivel internacional como un producto exclusivamente peruano. Así, más que buscar un acceso comercial ventajoso, el Estado semeja utilizar la DO como una herramienta coercitiva con la que restringir a Chile el uso del término 'Pisco'. Aunque esta estrategia ha tenido un impacto limitado fuera del país, a nivel interno se percibe como una serie de pequeñas victorias que alimentan el orgullo nacional.

El Pisco según los iqueños

El Pisco posee otra interpretación si nos enfocamos, precisamente, en el territorio donde se concentran las pruebas históricas empleadas para defender la propiedad intelectual peruana del producto: la región de Ica. Esta narrativa, esgrimida fundamentalmente por productores iqueños, destaca por el valor cultural que concede al Pisco.

Bajo esta perspectiva, la producción se significa como una fuente de arraigo al territorio entendida, ante todo, un legado familiar de saberes-haceres que se ha transmitido de generación en generación. Para estos productores, el Pisco no supone solamente un valor económico, sino que posee un valor patrimonial articulado a través de elementos como las bodegas, las prensas de huarango (*Prosopis pallida*), las falcas (Figura 3) —equipos de destilación característico de Ica previo a la introducción del alambique— e incluso elementos intangibles como por ejemplo, las 'odas al pisco' cantadas en el momento de la prensa de la uva (Figura 4).

Figura 3. Representación de una falca.



Fuente: reglamento de uso DO Pisco.

Figura 4. Representación pictórica del proceso de prensado de la uva en Ica.

Fuente: fotografía tomada por Rubén Boga en la bodega Sunampe, Ica.

Desde esta perspectiva, las personas entrevistadas sienten la DO como el mecanismo que permite preservar los métodos de producción tradicionales del Pisco gracias al pautado de unas normas de obligatorio cumplimiento especificadas en su reglamento. Tal y como expresa un bodeguero implicado en su creación, 'la DO sirve para que la receta [del Pisco] se mantenga y no se distorsione'. No se trataría pues solamente de proteger el nombre del producto, sino de resguardar su 'esencia', vehiculada a través de los recuerdos cargados de profundas connotaciones culturales de las personas entrevistadas.

Más allá de su valor cultural, el Pisco también representa para estos productores un recurso económico de gran relevancia. La preservación de los métodos tradicionales sirve asimismo como una estrategia de diferenciación, orientada a posicionar al Pisco como un destilado de alta calidad en mercados internacionales dispuestos a pagar precios elevados por él. Finalmente, los entrevistados de Ica reivindican el papel de la región como clúster productivo, destacando la gran concentración de asociaciones de productores y, a su vez, una importante actividad turística alrededor del Pisco que incluye rutas enoturísticas por muchas de sus bodegas.

Discusión: la denominación de origen a través de las escalas geográficas

En general, los testimonios recogidos en esta investigación enfatizan que el origen geográfico e histórico del Pisco se sitúa en la región de Ica como argumento inapelable para reivindicar la genealogía peruana del producto en su conflicto con Chile. En apariencia, esta interpretación entronca con la comprensión de una DO como un instrumento que reconoce y protege el territorio donde un producto se origina (Barham, 2003; Dagne, 2010). Desde este enfoque, la DO del Pisco habría debido restringirse únicamente a Ica, como defienden varias de las personas entrevistadas en este estudio. Sin embargo, un análisis más detallado de los resultados evidencia que la DO Pisco puede entenderse de distintas maneras en función de la escala geográfica a través de la que se considere.

Al nivel del Estado peruano, la DO se utiliza como un medio para afirmar la pertenencia del Pisco al Perú y, por lo tanto, su protección tiene que ver con motivos nacionalistas. El Pisco, a esta escala posee un fuerte valor simbólico como componente de la identidad nacional de Perú (Gangjee, 2017; Huysmans, 2022). En este sentido, la DO opera como una fuente de orgullo colectivo, reforzando el sentimiento de filiación con el Estado-nación, en línea con lo señalado por De

Soucey (2010) o Gangjee (2017), quienes destacan el papel de las DO como símbolos que condensan autenticidad y pertenencia.

Esta función simbólica convierte a la DO en una suerte de ‘medalla’ institucional que enaltece el producto y, con él, a la nación que lo reclama. Así se explica que Perú haya desplegado significativos esfuerzos diplomáticos y jurídicos para proteger la exclusividad de la DO ‘Pisco’ incluso en mercados donde la presencia comercial del destilado es marginal, tal como muestran Hamrick *et al.* (2022). Estas acciones no responden exclusivamente a intereses económicos, sino a la necesidad de evitar que Chile utilice un símbolo considerado emblema de la peruanidad.

A nivel local, particularmente en la región de Ica, la DO es concebida por muchos productores como una herramienta clave para la preservación de los métodos tradicionales de elaboración del Pisco. En esta escala, la DO se percibe como un mecanismo para proteger no solo el producto final, sino también los saberes, prácticas y tecnologías tradicionales asociadas a su producción, considerados parte del patrimonio cultural de la zona (Bessière, 2013). Bajo esta escala, la DO también se emplea como una estrategia de relocalización, mediante la cual los actores locales tratan de enfatizar las condiciones territoriales específicas de su región en aras de diferenciar su producto y facilitar su comercialización (Barham, 2003; Tregear *et al.*, 2007; Forney y Häberli, 2016).

Así, se pone de manifiesto que una misma DO puede construirse simultáneamente en distintas configuraciones escalares que se superponen. La DO Pisco encarna estrategias y significados diversos que se despliegan, como una estructura de matrioska, a través de distintas escalas, tal como advirtió Smith (2002) en su formulación teórica sobre la escala como una realidad producida socialmente y que se configura y opera a distintos niveles a la vez.

Este trabajo se suma así a los pocos estudios que evidencian esta realidad pluriescalar en torno a una misma producción territorializada, como es el caso de las DO. Un ejemplo claro en este sentido es el trabajo de Sonnino (2007), quien, al estudiar el azafrán de Campagnatico, mostró que lo ‘local’ podía entenderse tanto como el municipio donde comenzó la producción como toda la región de Maremma en la que se insertaba. Sin embargo, como advierte Tregear (2011), tanto Sonnino (2007) como otros estudios sobre producciones agrarias territorializadas (Forney y Häberli, 2016) se han centrado casi exclusivamente en cómo se construyen escalas locales. En contraste, este estudio muestra que en algunas DO como el caso del Pisco, no todas las escalas movilizadas son o pueden interpretarse como locales. De hecho, en muchos casos emerge una dimensión nacional que se asocia fuertemente al producto y a su reconocimiento simbólico.

Conclusiones

El caso del Pisco ejemplifica cómo la figura de DO se puede utilizar más como un recurso para reivindicar la pertenencia nacional del producto —en términos marcadamente nacionalistas— que como un mecanismo para proteger un territorio específico y delimitado asociado a su origen (Mitchell y Terry, 2011; Hamrick *et al.*, 2022). Sin embargo, la disputa no se limita únicamente al conflicto entre Perú y Chile, sino que también se reproduce al interior del propio Perú.

El principal aporte de este trabajo ha sido evidenciar que una DO no constituye una categoría homogénea ni unívoca, sino un dispositivo que puede albergar múltiples significados en función de la escala a través de la que se observe. A escala estatal, la DO del pisco opera principalmente como un instrumento jurídico y diplomático orientado a reafirmar la soberanía simbólica sobre el producto en el escenario internacional. En la escala de Ica, en cambio, su sentido se reconfigura como un mecanismo de preservación cultural y valorización económica, vinculado a prácticas productivas, saberes tradicionales y estrategias de diferenciación territorial. De este modo, el artículo contribuye a la literatura sobre productos alimentarios territorializados y escalas

geográficas al evidenciar que las escalas no son simples niveles de análisis externos, sino dimensiones activamente producidas y disputadas por los propios actores involucrados que reflejan dinámicas de poder y contienen una gran carga simbólica.

En definitiva, el caso del Pisco permite comprender las DO como dispositivos multiescalares, condicionados por los significados sociales, políticos y culturales que se proyectan sobre ellas. Esta variabilidad escalar revela la gran complejidad y flexibilidad que existe tras de este tipo de instrumentos, más allá de su función básica de proteger el nombre y el vínculo territorial de ciertos productos.

Referencias

- Barham, E. (2003). Translating terroir: The global challenge of French AOC labeling. *Journal of Rural Studies*, 19(1), 127–138. [https://doi.org/10.1016/S0743-0167\(02\)00052-9](https://doi.org/10.1016/S0743-0167(02)00052-9)
- Bessière, J. (2013). Heritagisation, a challenge for tourism promotion and regional development: An example of food heritage. *Journal of Heritage Tourism*, 8(4), 275–291. <https://doi.org/10.1080/1743873X.2013.770861>
- Brunori, G., & Rossi, A. (2007). Differentiating countryside: Social representations and governance patterns in rural areas with high social density: The case of Chianti, Italy. *Journal of Rural Studies*, 23(2), 183–205. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2006.10.001>
- Cope, M., & Hay, I. (2021). Where are we now?: Qualitative research in human geography. In I. Hay & M. Cope (Eds.), *Qualitative research methods in human geography* (pp. 3–17). Oxford University Press.
- Crang, M. (2005). Qualitative methods: There is nothing outside the text? *Progress in Human Geography*, 29(2), 225–233. <https://doi.org/10.1191/0309132505ph541pr>
- Dagne, T. W. (2010). Harnessing the development potential of geographical indications for traditional knowledge-based agricultural products. *Journal of Intellectual Property Law & Practice*, 5(6), 441–458. <https://doi.org/10.1093/jiplp/jpq002>
- Dargent, E. (2014). El pisco: Patrimonio del Perú. *Turismo y Patrimonio*, 8, 147–156. <http://ojs.revistaturismoypatrimonio.com/index.php/typ/article/view/56>
- De Soucey, M. (2010). Gastronationalism: Food traditions and authenticity politics in the European Union. *American Sociological Review*, 75(3), 432–455. <https://doi.org/10.1177/0003122410372226>
- Dunn, K. (2016). Interviewing. In I. Hay (Ed.), *Qualitative research methods in human geography* (pp. 149–188). Oxford University Press.
- Forney, J., & Häberli, I. (2016). Introducing ‘seeds of change’ into the food system? Localisation strategies in the Swiss dairy industry. *Sociologia Ruralis*, 56(2), 135–156. <https://doi.org/10.1111/soru.12119>
- Gade, D. W. (2005). Vitivinicultura andina: Difusión, medio ambiente y adaptación cultural. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 59, 69–87. <https://www.raco.cat/index.php/TreballsSCGeografia/article/view/157385>
- Gangjee, D. S. (2017). Proving provenance? Geographical indications certification and its ambiguities. *World Development*, 98, 12–24. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2015.04.009>
- Gutiérrez, G. A. (2021). *Pisco: Its name, its history: The appellation of origin of the spirit from Peru*. Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú. <https://piscocertificate.com/product/pisco-its-name-its-history/>
- Hamrick, D., DeSoucey, M., & Bariola, N. (2022). Distillations of authenticity: A comparative global value chain analysis of pisco. *Regional Studies*, 1–12. <https://doi.org/10.1080/00343404.2022.2115027>

- Huertas, L. (2004). Historia de la producción de vinos y piscos en el Perú. *Universum*, 19(2), 44–61. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762004000200004>
- Huysmans, M. (2022). Exporting protection: EU trade agreements, geographical indications, and gastronomical nationalism. *Review of International Political Economy*, 29(3), 979–1005. <https://doi.org/10.1080/09692290.2020.1844272>
- Lacoste Gargantini, P., Jiménez Cabrera, D., Cruz, E., Rendón Zapata, B., Soto González, N., Solar, M., & Polanco, C. (2014). Rutas del aguardiente en el Cono Sur de América (siglos XVI–XIX): Antecedentes de la denominación de origen pisco. *Idesia (Arica)*, 32(3), 43–50. <https://doi.org/10.4067/S0718-34292014000300006>
- Mitchell, J. T., & Terry, W. C. (2011). Contesting pisco: Chile, Peru, and the politics of trade. *Geographical Review*, 101(4), 518–535. <https://www.jstor.org/stable/23208637>
- PRODUCE – Ministerio de la Producción. (2025). *Diagnóstico sectorial: Desempeño de la industria pisquera 2025*. Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos. https://www.producempresarial.pe/wp-content/uploads/2025/07/452-Industria-de-Pisco_Mayo-2025_excluye-aguardiente_rev14.07.2025-1.pdf
- Rice, P. M. (1997). Wine and brandy production in colonial Peru: A historical and archaeological investigation. *The Journal of Interdisciplinary History*, 27(3), 455–479. <https://doi.org/10.1162/002219597783446374>
- Roche, M. (2016). Historical research and archival sources. In I. Hay (Ed.), *Qualitative research methods in human geography* (pp. 225–245). Oxford University Press.
- Smith, N. (2002). Geografía, diferencia y políticas de escala. *Terra Livre*, 19, 127–145. https://doi.org/10.62516/terra_livre.2002.162
- Sonnino, R. (2007). Embeddedness in action: Saffron and the making of the local in southern Tuscany. *Agriculture and Human Values*, 24(1), 61–74. <https://doi.org/10.1007/s10460-006-9036-y>
- Tisné, J. (2022). Pisco: An endless conflict for its geographical indication or an opportunity for international collaboration? *Revista Justicia & Derecho*, 4(3), 1–14. <https://doi.org/10.32457/rjyd.v4i3.1561>
- Tregear, A. (2011). Progressing knowledge in alternative and local food networks: Critical reflections and a research agenda. *Journal of Rural Studies*, 27(4), 419–430. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2011.03.003>
- Tregear, A., Arfini, F., Belletti, G., & Marescotti, A. (2007). Regional foods and rural development: The role of product qualification. *Journal of Rural Studies*, 23(1), 12–22. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2006.09.010>
- Valentine, G. (2005). Tell me about...: Using interviews as a research methodology. In R. Flowerdew & D. Martin (Eds.), *Methods in human geography: A guide for students doing a research project* (pp. 110–127). Pearson.
- Winchester, H. P. M., & Rofo, M. W. (2016). Qualitative research and its place in human geography. In I. Hay (Ed.), *Qualitative research methods in human geography* (pp. 3–27). Oxford University Press.

Sobre el autor

Rubén Boga González es doctor en geografía por la universidad de Santiago de Compostela, en España, por una tesis titulada 'Geografías críticas de los procesos de construcción y de gestión de las figuras de Indicación Geográfica para productos agroalimentarios', donde exploró los mecanismos de valorización y las dinámicas de gobernanza subyacentes a este tipo de figuras de calidad. Al respecto de este tema, cuenta con diversos artículos publicados en revistas internacionales como *Sociologia Ruralis*, *Food Policy* o *Journal of Rural Studies*. Ha investigado

temas de desarrollo local en la región de Galicia, y ha formado parte del proyecto europeo sobre iniciativas de desarrollo sostenible en espacios de montaña Highlands.3.